

Avalan diputados entregar mando de GN a Sedena

El Ciudadano · 5 de septiembre de 2022

La iniciativa ahora deberá ser aprobada por el Senado de la República en los próximos días



La tarde de este lunes 5 de septiembre, la Cámara de Diputados aprobó la iniciativa para que la **Guardia Nacional opere bajo el mando de la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena)**, la cual ahora deberá ser avalada por el Senado en los próximos días.

Julen Rementería, coordinador del grupo parlamentario de Acción Nacional (PAN), mencionó que el reglamento del Senado es diferente al de diputados, ya que se tiene que **aprobar por mayoría calificada**.

Leer más: Entra como trámite regular 'iniciativa preferente' a la Guardia Nacional

«No hay una experiencia en el mundo que diga que la policía militar es mejor que la policía civil... solo funcionan en las dictaduras»

Julen Rementería

Coordinador del PAN

Comentó que la gente no tendría ningún empacho en decir que no quieren una policía militarizada, ya que se **desconoce como será esta reforma**, resaltando que se tuvieron los mecanismos para discutir la iniciativa muy rápido, pero **se necesitan los votos para aprobarla**, por esa razón el blanquiazul considera que no abonará la seguridad del país.

«Al final de cuentas, estamos obligados a poner por encima el interés de México»

Julen Rementería

Coordinador del PAN

Morena respalda la iniciativa

La Mesa Temática de Diversidad, Género e Inclusión del Grupo Parlamentario de Morena, encabezada por la diputada María Clemente García Moreno, expresó **su respaldo a la iniciativa** que inserta a la Guardia Nacional en la Sedena.

Afirmó que la estrategia **contribuirá a la defensa de los derechos humanos y a la prevención de los delitos que se cometen en contra de las mujeres**, fortaleciendo la consolidación institucional de la Guardia Nacional, de acuerdo con el bloque oficialista.

Corina Villegas Guarneros dijo que la propuesta presidencial dotará de más certeza jurídica el accionar de la Guardia Nacional./*Foto: Internet*

Por otra parte, la diputada de Morena, Corina Villegas Guarneros, destacó que llevar a cabo estas acciones en materia de seguridad que contempla a las mujeres será un marco jurídico acorde con **las necesidades y retos que atraviesa nuestro país**.

«Como mujeres respaldamos el proceso de transformación de la vida pública nacional»

Corina Villegas Guarneros

Diputada de Morena

Abundó que las **mujeres de Morena ven en la aprobación de estas disposiciones** la decisión de abonar a una política de seguridad integral.

«Que acompañe el planteamiento de atender las causas de la violencia que propone la 4T y que al igual que millones de mexicanos y mexicanas creemos en ella»

Foto: Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➔  bit.ly/2T7KNTI

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano